



UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA
COBIJA – PANDO

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **INF. DAI. N° 02/2017**, correspondiente al *examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Universidad Amazónica de Pando, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015*. Auditoría ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de las gestión 2017 de la Dirección de Auditoría Interna de la Universidad Amazónica de Pando.

Los objetivos del examen:

1. El objetivo del examen, es emitir una opinión independiente, en ejercicio de la función de auditoría interna, respecto a si los Registros y Estados Financieros de la Universidad Amazónica de Pando al 31 de diciembre de 2016, son confiables respecto a todo aspecto material y/o generalizado, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, de Presupuesto, de Tesorería y otras normas técnicas y legales aplicables.
2. Asimismo, determinar si: La información financiera contenida en los Registros y Estados Financieros formulados por la entidad, por el año terminado en esa fecha, se encuentra presentada y cumple está con criterios establecidos y requisitos financieros específicos. Además si, el control interno relacionado con la presentación de los Registros y Estados Financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.
3. Además, durante la auditoría de los Registros y Estados Financieros del periodo corriente (gestión 2016); al ser un examen recurrente y el auditor el mismo, y al existir la prohibición normativa de que los Registros y Estados Financieros remitidos al órgano rector no pueden ser modificados y son considerados definitivos (para la gestión 2015); se verificarán las circunstancias o sucesos, si existiesen, que pudieran haber afectado al informe del auditor interno, y los Registros y Estados Financieros del periodo anterior (Gestión 2015), presentados en forma comparativa con aquellos del periodo corriente y lo adecuado de las revelaciones informativas concernientes a esos estados; con la finalidad de emprender las acciones técnicas y legales que correspondan.

El objeto de la auditoría está constituido por las transacciones con incidencia presupuestaria, patrimonial y de tesorería, desarrolladas por la



UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA
COBIJA – PANDO

Universidad Amazónica de Pando, cuyos resultados, en términos monetarios y no monetarios, en resumen, se informan en los Estados Financieros Básicos requeridos por las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada; también, comprende los controles contables y administrativos de la estructura de Control Interno de la Universidad Amazónica de Pando, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Nuestra Opinión emitida es con Salvedades y se expone de la siguiente manera:

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos: 3, 4, 6, 7 y 8, y por el efecto de lo mencionado en el párrafo 5, si hubiera, los Registros Contables y Estados Financieros presentan confiablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Universidad Amazónica de Pando a 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como de los resultados de sus operaciones, las variaciones en el flujo de efectivo, los cambios en el patrimonio neto, la ejecución del presupuesto de recursos y gastos; y las variaciones en el ahorro, la inversión y el financiamiento para los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y de Tesorería y demás normativa aplicable.

El presente informe fue emitido el 21 de febrero de 2017.
